



Con cargo al Fondo de Accesibilidad Terrestre Portuaria

Adif adjudica las obras de mejora de la terminal ferroviaria de Muriedas y su conexión con el puerto de Santander

- El importe asciende a 625.831,63 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de once semanas
- Con este proyecto se aumenta la longitud útil, hasta más de 610 metros, en 4 de las vías de apartado existentes
- Esta actuación permitirá mejorar las prestaciones de la terminal ferroviaria de Muriedas, favoreciendo las operaciones y maniobras de trenes en el acceso a las instalaciones del Puerto de Santander

Santander, 07 de junio de 2019 (Adif).

Adif ha aprobado la adjudicación del contrato de obras de ejecución del proyecto constructivo de mejora de la terminal ferroviaria de Muriedas (fase 1). El presupuesto asciende a 625.831,63 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución estimado en 11 semanas. La actuación se ejecutará con cargo al Fondo de Accesibilidad Terrestre Portuaria.

El objeto del contrato es mejorar las prestaciones de la terminal ferroviaria de Muriedas, favoreciendo las operaciones y maniobras de trenes en el acceso a las instalaciones del Puerto de Santander. Con esta inversión se agilizará la circulación ferroviaria, mejorando la capacidad y las condiciones de explotación de la línea.

El proyecto incluye aumentar la longitud útil en cuatro de las vías de apartado actuales, que pasan a tener una longitud útil mayor de 610 metros, así como la eliminación de tres de las actuales vías de apartado.

Nota de prensa



Nota de prensa

La actuación se desarrollará en las vías interiores de la terminal ferroviaria, e incluye el levante de varias vías y desvíos en el lado Palencia y en el lado Santander, así como las consiguientes modificaciones puntuales del trazado con la nueva configuración, además de la renovación de la superestructura de las vías 8 y 14.

La estación de Muriedas es una estación de mercancías de la línea Palencia-Santander, ubicada en el término municipal de Camargo. Esta estación cuenta con una playa de 12 vías de apartado (una vía secundaria de circulación enlazada con la vía general, que se utiliza para efectuar el cruce y estacionamiento de trenes), y 3 vías mango.

En la cabecera del lado Santander se sitúan dos derivaciones, una hacia Nueva Montaña, que da servicio a la factoría Global Steel, y otra para el ramal que comunica la terminal ferroviaria con el Puerto de Santander.

La ejecución del presente contrato de obras se enmarca dentro de las actuaciones que le corresponden a Adif en el convenio regulador de las aportaciones financieras de la autoridad portuaria de Santander, con cargo al fondo financiero de accesibilidad terrestre portuaria, firmado en 2017 por la autoridad Portuaria de Santander, Puertos del Estado y Adif.